

REPRODUCCIÓN Y DIABETES

(Esta información es genérica, por lo que queda sujeta a las variaciones que el especialista considere oportunas)

(Le recomendamos que lea la información dada por la Sociedad Española de Fertilidad en la página http://www.sefertilidad.net/docs/pacientes/spr_sef_fertilidad.pdf)

Documento supervisado por la Dra. María Teresa Navarro González, especialista en Reproducción,
e Isabel Echevarría Aparicio, enfermera educadora en diabetes

Si usted está diagnosticada de diabetes tipo 1, debe saber que *el embarazo aumenta el riesgo* de:

- ✓ Agravar las patologías derivadas de su enfermedad (retinopatía, nefropatía...).
- ✓ Sufrir complicaciones obstétricas (hipertensión, cesárea...).
- ✓ Ver alterado el desarrollo del bebé (malformaciones, abortos...).

Para minimizar estos riesgos, las mujeres con diabetes tipo 1 deben encontrarse en las mejores condiciones posibles *antes de buscar embarazo*. Para ello se recomienda:

- ✓ **Utilizar métodos anticonceptivos** hasta encontrar el momento propicio para gestar.
- ✓ **Conseguir un peso adecuado** (la Consulta de Enfermería de Reproducción ofrece un *Programa de Pérdida de Peso* elaborado con el Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital).
- ✓ **Acudir a su Endocrino:**
 - Evalúa su estado frente a las complicaciones crónicas de la diabetes y descarta enfermedades autoinmunes (celiaquía, hipotiroidismo...), ya que hay *situaciones a tratar* antes de gestar, como sucede con el hipotiroidismo, pero también hay *situaciones que contraindican el embarazo*:
 - Nefropatía grave.
 - Hipertensión de difícil control.
 - Infartos recientes.
 - Retinopatía grave, con mal pronóstico visual.
 - Hemoglobina glicosilada excesivamente alta.
 - Prescribe el tratamiento apropiado para la búsqueda gestacional.
 - Indica los sistemas de control glucémico y administración de insulina, que considera más adecuados.

- ✓ Acudir a la Consulta de Enfermería Diabetológica (CED) que este Hospital ofrece (solicite la interconsulta en la Consulta de Enfermería de Reproducción):
 - Realiza controles metabólicos (glucemia, hemoglobina glicosilada...).
 - Realiza seguimiento de cuidados (dieta, ejercicio...).
 - Realiza refuerzo de formación (sistemas de monitorización, dieta, ejercicio, bombas de infusión de insulina, sensores de glucemia...).
 - Informa sobre el proceso *durante la gestación*. Este Hospital dispone de una Consulta Médica (con Obstetra y *Endocrino*), además de la CED, para ofrecer el exhaustivo seguimiento que requiere su embarazo (citas cada 2/3 semanas, ecografías extraordinarias, revisiones oftalmológicas...).
 - Informa sobre el proceso *tras el parto*:
 - Ofrece instrucciones con antelación para ajustar el tratamiento a las necesidades del período puerperal y de lactancia.
 - Valora su situación en una cita posterior al parto para tomar las medidas que optimicen su situación.
 - Entrega un informe de alta con recomendaciones.